Año XIII. Miércoles 18 de Julio de 1883. Núm. 2204. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anteayer tarde recibimos el siguiente importantísimo telégrama:

«Madrid 4'45 tarde.—Director de LA LUCHA.—Firmado tratado comercio con Alemania. Quedan tapones corcho 10 marcos cien kilógramos. Diputado Fabra Floreta ha conferenciado con Ministro de Estado y Presidente del Consejo Estado para procurar que tratado sea aprobado por Córtes antes concluyan Sesiones.»

Nuestra enhorabuena á los representantes de esta provincia que tanto y con éxito han trabajado en pró de los intereses de la industria corchera, y á los interesados todos en el bienestar de ésta por las grandes ventajas adquiridas. Ahora solo falta que los deseos del dignísimo Diputado á Córtes por este distrito señor Fabra y Floreta se realicen, para que el beneficio sea inmediato á la concesion.

LAS MURALLAS
DE GERONA.

Continuacion.

El Sr. *Graells*: Empiezo dando gracias al señor Ministro de la Guerra, no solo por la consideracion que me ha dispensado al contestar á mi interpelacion, sino porque le veo inclinado á hacer concesiones, si no en absoluto, al ménos en cuanto S. S. pueda, y esto solo es ya de agradecer. Ha dicho el Sr. Ministro de la Guerra que si se fortifica de nuevo á Gerona para aprovechar aquel punto estratégico de defensa en caso de una nueva invasion extranjera, se tratará de hacerlo del modo más cómodo y sin dejar encerrada á la ciudad en ese círculo de hierro de que he hablado antes.

Es decir, que de un modo, si no claro al ménos trasparente, me deja concebir la esperanza el Sr. Ministro de la Guerra de que habrá ensanche en Gerona, que Gerona podrá salirse fuera del recinto de las vetustas murallas que hoy la circundan y que las fortificaciones serán construidas de modo que no se encerrará en ese círculo de hierro, como se hacia antes, y que estará protegida la ciudad bajo el amparo de las fortificaciones exteriores. Yo doy en ese caso las gracias al Sr. Ministro de la Guerra, y si influye en eso, ya creo que Gerona tendrá nuevos motivos de gratitud para S. S., porque de ese modo Gerona podrá subsistir, y si bien es verdad que no se verá libre del humo de la pólvora, al ménos sufrirá ménos perjuicios en caso de ataque; pero no es lo mismo que estar metido en una mazmorra, porque esas poblaciones fortificadas, sabe S. S., como sabemos todos, que están sujetas á la circunstancia de cerrarse sus puertas al toque de oracion y á no salir ningun ciudadano de la poblacion hasta el toque de diana, que es cuando las puertas se abren.

De esta manera, cuando al que sale al campo le coge el toque de la oracion, no puede volver á la ciudad, y tiene que quedarse toda la noche en el campo. Yo he estado en Barcelona muchos años, y algunas veces me he quedado fuera de la ciudad porque al volver á ella he encontrado las puertas cerradas. Algo se ha adelantado en eso... (*El Sr. Sanz, D. José Laureano*: Eso ya no se hace.) Si los militares dicen que no hay ya esta moda, me alegro; pero yo he sufrido sus consecuencias. (*El Sr. Sanz, D. José Laureano*: No es cuestion de moda, es cuestion de ordenanza.) Pues contra esa ordenanza me levanto yo á protestar en nombre de los paisanos. Al decir la palabra moda, he querido expresar que ya no son moda las poblaciones fortificadas, porque S. S. sabe que los campamentos atrincherados son los que hoy prevalecen. Voy á citar un ejemplo reciente. ¿Cuál fué la defensa de los carlistas en San Pedro Abanto? ¿Cuánto costó á nuestro valiente ejército el vencer esa resistencia? Pues una cosa parecida á un ejército invasor, le sucederia lo mismo si se encontrara en un campo atrincherado en las colinas próximas á Gerona. Pero no quiero discutir sobre cuestiones militares, porque no me atañen y no las domino, no siendo tampoco de mi competencia; pero el que lee, ve y tiene noticia de todo lo que en otras partes pasa, forma su juicio mucho más cuando, como yo, ha visto alguna cosa de eso; como el famoso cuadrilátero de Lombardía, que no son ciudades encerradas dentro de murallas, y sí baterías, casamatas y reductos ó fortificaciones, con las que se defienden mejor los ejércitos que encerrados dentro de ciudades más ó ménos populosas.

Vuelvo al asunto que estaba tratando con el señor Ministro de la Guerra, dándole gracias porque, repito, veo trasparente su pensamiento en todo favorable á Gerona; por todo lo cual, en nombre de la heróica Gerona, de la que tengo el honor de ser representante, le reitero las gracias, y espero que hará todo lo que esté de su parte á fin de que se consigan los deseos de aquella ciudad pacífica, leal, generosa y laboriosa como la primera.

El Sr. Ministro de la *Guerra* (Martinez de Campos): Desde luego á Gerona, ni á ninguna ciudad, mientras yo sea Ministro, la rodearé de una muralla como única defensa, ni aun con obras abanzadas, porque el alcance poderoso de la artillería de hoy haria que se destruyese ó incendiase la ciudad al poco tiempo.

Por lo demás, lo que S. S. dice, con una modestia que le honra, que no entiende nada de asuntos militares, y que por eso no queria seguir hablando de esta materia, debo manifestar que no crea S. S. que ha dicho una cosa que no esté en la conciencia de todos, y doblemente hoy que los asuntos militares se discuten á todas horas en la prensa, y cuando ya los asuntos de esta índole no son reservados para nadie. Puede S. S., como he dicho, tener la confianza de que en lo posible no se expondrá Gerona ni otra ciudad á los fuegos del enemigo, sobre todo mientras no sean puntos marítimos; entonces, como no los puedo retirar del mar, no se podrán librar de los proyectiles contrarios.

Ha dicho *S. S.* que está completamente cerrada la ciudad de Gerona. Creo que S. S. no tiene buenos informes, porque la puerta que da al ferro-carril, que no me acuerdo en este momento como se llama, no se cierra, ó si se cierra, se habre siempre que es necesario. Las otras están cerradas.

Sabe S. S. que, en efecto, en 28 de Diciembre del 68 se prescindió de la fortificacion de Gerona, y en realidad no es grande la que hoy existe ni sirve para mucho; pero apenas vino la guerra, no en 1875, como ha dicho *S. S.*, sino en 1872 ó 1873, hallándome yo de gobernador en aquella plaza, estaba completamente cerrada, y luego se hicieron algunas defensas. (*El señor Graells*: La Real órden es de 3 de Abril de 1875.) En la fecha de esa Real órden estaba yo tambien en Gerona, y en ella se autorizaban ciertas construcciones de defensa en las alturas que rodeaban á Gerona, porque algunas veces se acercaron los carlistas y se creyó que iba á estar expuesta la ciudad á sus tiros.

A eso respondió la Real órden de la fecha indicada; pero digo otra vez que no hay hoy el rigorismo que habia antes respecto á las plazas de guerra, que ciertamente se cerraban á la oracion y no se abrian hasta el amanecer. Hoy dia no sucede eso; se deja siempre alguna puerta abierta, y esta innovacion ha tenido que introducirse por las relaciones mercantiles, y sobre todo en las poblaciones que están cruzadas con ferro-carril, pues á éste no se le puede detener fuera de la poblacion.

El caso de Gerona no es el mismo que el de Barcelona. Las murallas de Barcelona eran ya completamente inútiles; la Ciudadela quedaba dentro de la ciudad, y no servia mas que como ofensa contra la ciudad y no de defensa en el exterior. Las murallas de Gerona y el fuerte de Monjuich no son obras ofensivas contra Gerona, que afortunadamente es una ciudad muy pacífica y muy amante del órden; no son mas que el resto de las defensas que teníamos antiguamente, y que entonces eran bastante regulares; como lo prueba la defensa heróica que realizó. Hoy son muy insuficientes, y creo que el circuito que existe hoy dia tiene que desaparecer, y la extension de la poblacion debe ser mas grande que la que actualmente tiene.

Creo dejar complacido en estas indicaciones á S. S. Esto no compromete mas que á mí como Ministro de la Guerra; mañana podrá venir otro que ocupe el puesto que hoy yo desempeño, y que teniendo otras opiniones sobre defensas, varíe mi proyecto; por lo tanto, yo no respondo mas que de mi pensamiento personal.

El Sr. *Graells*: Voy á rectificar en breves palabras. En primer lugar, debo decir que no se si he oido bien al Sr. Ministro de la Guerra; y si así fuera, deseo me lo diga.

Al hablar de las fortificaciones de Barcelona, me parece que daba poca importancia á las fortificaciones de aquella ciudad. Yo supongo que S. S. las habrá conocido como yo, aunque sea mas joven, cuando eran fortificaciones en regla y de primer órden, como muchos que me escuchan podrán dar fé de ello. (*El señor Ministro de la Guerra*: Eran magníficas.) Pues sin embargo, el año 1823 no sirvieron para nada, porque con 20.000 soldados que habia dentro y 10.000 nacionales, tuvimos que entregarnos al Mariscal Moncey con un simple cerco, porque nos cortó las relaciones con el exterior, y los apuros de los víveres no las balas, que balas habia de sobra y pechos valientes para rechazarlas, fué la causa que nos hizo sucumbir, y todos tuvimos que bajar la cabeza á las circunstancias en que nos encontrabamos. (*El Sr. Ministro de la Guerra:* Fué por otras razones.)

Concluyo repitiendo de nuevo que doy gracias á S. S., porque trasparento que tiene buenos deseos hácia Gerona, y yo anhelo que el que le suceda (aunque yo no deseo que llegue este caso) tenga las mismas ideas y buenos sentimientos de S. S. respecto á Gerona.

El Sr. *Puig*: Hijo de Gerona y elegido Senador por mis conciudadanos para representar aquella provincia, es para mí un deber, que cumplo con mucha satisfaccion, el tomar parte en el debate promovido por el Sr. Paz Graells acerca del derribo de las murallas de aquella ciudad.

Ante todo, me cumple colocar en el lugar que les corresponde á las distintas entidades que representan Gerona, demostrando que ninguna ha desmentido la fama de su celo para tratar de obtener tan grande mejora.

Aquella Sociedad Económica de Amigos del país, por medio del señor Senador que la representa, ha removido hoy la cuestion del derribo de aquellas murallas, presentando al mismo tiempo una exposicion de la misma al Senado; pero es necesario no olvidar que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha promovido un expediente en el Ministerio de la Guerra en el mismo sentido que lo ha hecho la Económica, cuyo expediente está hoy á informe del capitan general de Cataluña encabezado con la exposicion de dicho Ayuntamiento; de manera que bueno es que conste que ambas corporaciones rivalizan en celo para mejorar la suerte de Gerona, que no puede

ensancharse, como lo verifican poblaciones menos importantes.

Tambien así se explica el porque los señores Diputados por aquella provincia, que trabajan con tanta eficacia en favor de la misma, ni tampoco el Senador que tiene la honra en este momento de dirigir la palabra al Senado, y que en todos los asuntos de la provincia marcha de acuerdo con los Sres. Diputados, no habian hecho al Gobierno pregunta ni interpelacion alguna acerca del interesante asunto que ha promovido el Sr. Paz Graells, con la elocuencia y acierto conque su señoría trata todas las cuestiones.

Han tenido presente los señores expresados que el Gobierno no se mostraba contrario á sus ideas y que el haberse permitido edificar en el terreno enclavado en la zona de la fortificacion, en el barrio de Rutlla, hace algunos años, y recientemente; y por el actual Sr. Ministro de la Guerra, en el barrio del Cármen, así como el haber pasado el expediente expresado promovido por el Ayuntamiento de Gerona á informe del capitan general de Cataluña, eran pruebas de buena voluntad de la Administracion, y en particular del Sr. Ministro de la Guerra, por cuyo motivo no creyeron conveniente interpelar al Gobierno acerca dicha cuestion.

Aclarada la conducta de cuantos centros han intervenido en el asunto objeto de la interpelacion del señor Graells, me permitiré añadir algunas palabras en apoyo de lo expresado por mi dicho compañero.

La conservacion de las murallas, y en particular de algunos de sus lienzos en ciertos puntos de la ciudad de Gerona, es inconcebible, y solo la puede sostener el cuerpo de ingenieros, refractario siempre á desprenderse de todo aquello que signifique fortificacion, por inútil y perjudicial que sea. Diríase que quiere sostener cuerpos *muertos* para molestar á los vivos, porque muertas para todo servicio son parte de aquellas murallas que impiden el desarrollo de la poblacion.

En 1846 se escribia lo siguiente acerca de las formaciones de Gerona:

«De las fortificaciones que acabamos de describir, tratando de Gerona, hay poquísimo que esté en estado de servir; del resto sólo quedan gloriosas ruinas, monumento el más patente de la defensa heróica de aquella ciudad. El fuerte de Monjuich está casi arrasado y los demás en muy mal estado; el recinto de la plaza enteramente abandonado, y solo se han hecho en él algunas ligeras composturas para cerrar alguna brecha ó abrir aspilleras con motivo de la última guerra civil.

Esta plaza, que tantos sitios ha sufrido, y á la que los ejércitos enemigos se han dirigido siempre para continuar sus progresos en Cataluña, mereció la mayor consideracion y aprecio, hasta que construida la de San Fernando de Figueras, no se consideró ya necesaria, y se descuidó su conservacion, aunque no tanto que se abandonase.»

Creo en primer lugar que si el Gobierno consideró que podia permitir la edificacion á un lado y otro de las murallas, en ciertos barrios no se comprende el porque deben quedar las murallas entre casas por uno y otro lado.

Si hoy los adelantos de la artillería hacen que ni el general Alvarez ni otro tan distinguido y valiente como aquel ilustre patricio pudiesen sostenerse en Gerona como se sostuvo dicho señor en el memorable sitio, no se comprende el empeño de sostener esos lienzos de murallas que S. S. considera que son completamente inútiles para la defensa.

(*Se concluirá.*)

Gerona 18 Julio de 1883.

A vuela pluma.

Como verá el lector á poco que sé fije, hoy damos salida en lo posible á parte de los originales que tenemos esperando turno, lo cual quiere decir que contamos con muy poco espacio; triste es esta cantinela, pero hay que sacrificar el gusto y la aficion ante la necesidad y el deber. Una cosa nos congratula y es la parálisis en que ha entrado la política despues del último desdichado debate, y decimos desdichado, porque desgracia inmensa es el que, por una intransigencia incomprensible, la esperada union se haya preterido un tanto aunque en nnestra conciencia abrigamos el firme convencimiento, de que vendrá y pronto, porque no puede dejar de venir só pena nos declaremos todos libertecidas é ingobernables. Pensamos ocuparnos de lo que de sí arroja el último debate; pensamos hablar con lealtad pero con lenguaje claro y explicito respecto á los culpables de que la conciliacion haya fracasado por ahora, porque cuando conviene á los intereses públicos, ya saben nuestros lectores que ni nos duelen prendas ni pecamos de misteriosos. Creemos que la division de los liberales es un gravísimo mal para los mismos liberales y para las instituciones, y como el patriotismo es uno, invariable en su esencia y manifestaciones, no hemos de pretender dar título de patriota á quien sacrifica la patria á intereses secundarios de poca valia en momentos de obcecacion lamentable. ¡Tan buena que es la union y tantas cosas de provecho que con ella se pueden hacer! Pero de esto ya hablaremos en cuanto aligeremos un poco de originales.

En otro lugar de este número publicamos un telégrama interesantísimo para el comercio en general y muy particularmente para la industria corchera-taponera de nuestra provincia. La publicamos sin comentarios porque su contenido no los necesita; lo que sí debemos hacer constar una vez mas, es que en el asunto han llevado una buena parte los Diputados á Cortes de este pais, y mucho servicio haria el incansable señor Fabra y Floreta si consiguiera el que las cortes aprueben el tratado en esta misma legislatura. Estamos de enhorabuena por este lado despues de tantas alternativas como ha venido sufriendo tan importante asunto.

La salud en Europa sigue siendo magnífica gracias á Dios, y aunque notamos alguna contradiccion entre los partes, resulta que en Damieta decrece el cólera y no aumenta en los puntos infestados ni ha invadido poblacion alguna fuera de las ya invadidas. La conducta de Inglaterra ha provocado de todas las naciones las mas acerbas censuras. Por lo pronto, nuestra Direccion General ha dispuesto se sugeten á observacion todas la procedencias de puestos ingleses, medida que aplaudimos de todo corazon. Así, así, á ese pueblo egoista que todo lo sacrifica á su mercantilismo, se le debe contestar con el mismo lenguaje con que hable, si fuerte, fuerte y si comedido, comedidamente.

Nada nuevo ocurre, sinó que los hombres de la Corte desiertan á los puertos y á los baños en busca de salud los unos y de recreo y descanso los otros. Con tal motivo, se habla de proyectos politicos etc. etc. como todos los años acontece, proyectos que luego quedan como las burbujas de jabon.

Un evenement.

Que ha producido gran sensacion en la prensa francesa y con su importancia ha dado estímulo á las conversaciones de los círculos políticos, es el viage que al norte de Italia ha verificado el primer estratégico de nuestra época general Moltke, recorriendo varias villas y estudiando sobre el terreno la topografía.

Como su superioridad en trabajos militares por nadie es puesta en duda y los estudios por él egecutados antes de la guerra Franco-Prusiana, le dieron fama de previsor; el examen de su estancia en San Remo y el género de vida que allí ha hecho, ha sido motivo suficiente para que muchos creyerán ver grandes guerras en un porvenir no lejano, y con ellas un desequilibrio europeo que diera al traste con la ficticia tranquilidad que hoy poseemos.

Es San Remo una villa marítima italiana, situada en el camino de cornisa que va desde Niza hasta Génova faldeando los Alpes, lugar buscado por los convalecientes por la benignidad de su clima, (el mejor de italia) como descanso y lenitivo á su vegez.

Pero á juzgar por los periódicos de la localidad, no ha sido el descanso lo que el anciano general ha ido allí ha buscar, sino trabajos concienzudos ayudado siempre por un joven oficial del ejército aleman sobrino suyo, y cuyos trabajos se esplican diciendo, que se levantaba muy temprano y salia al campo hasta la hora del *Lunch* que eran las 12, unas veces á caballo y otras á pié; levantaba planos, confeccionaba croquis y hacia apuntaciones muy interesantes. A la una comia y despues estudiaba la historia militar de Italia, saliendo á pasear á las 6 y acostándose á las 9.

Despues de estudiar lor alrededores de Génova, decia en una conversacion que tuvo con el síndico de San Remo; «Para Génova es una necesidad imperiosa tener otra via férrea por el lado del N.; el puerto de Génova, no olvideis esto, esta llamado á ser el mas importante del litoral, y creo que debeis trabajar activamente para llegar á ese resultado cuanto antes mejor.»

El gran extratégico sabe perfectamente las dificultades que, para una guerra extrangera, presenta la falta de líneas férreas paralelas á las fronteras, y de las cuales carece Italia.

Como esto viene en ayuda del pensamiento de Bismark dado á conocer por el *Figaro*, de la triple alianza de Alemania, Austria é Italia contra Francia, no es estraño encuentre eco en el Gobierno Italiano y se prepare á unir de esta manera pueblos que, como Montenote, Mondovi, Novara, Pavia y Lodi, han sido siempre puntos llaves de grandes operaciones estratégicas. Con estas líneas y la que atravesando el Veneto se interna en la Iliria y Croacia Austriaca y se dá movilidad á los ejércitos, facil y prontos apoyos en ulteriores operaciones.

El estado de Francia queriendo arrancar radicalmente los sentimientos católicos del pueblo Francés, dará motivo con las repetidas faltas al concordato, para romper con la Santa Sede, y esto á su vez, dará motivo para romper las hostilidades.

Porque, ¿quien duda que el Rey Humberto quiere hacer la Italia exterior como su padre hizo la interior? por eso teme Francia que Italia convenga con el Papa un *modus vivendi*, que sirva de lazo de union á esta alianza, cuya influencia es grande en vista de las negociaciones de la protestante Alemania con el Papa.

La Italia se prepara, y acordándose de los hermosos versos de Petrarca sobre la importancia defensiva de los Alpes, se ha gastado 100 millones de liras en la construccion de 19 fortalezas en las montañas que acaba de recorrer el conde de Molke, cuyos puntos ya habia designado como útiles en un viage que hizo en 1869 á los mismo sitios.

Francia, por su parte, alienta al gran partido *L' italia redenta* en sus reclamaciones al Austria do Trieste y Trento, siendo cada vez mayor el encono que por este motivo hay entre Austriacos é Italianos, y si á esto añadimos las afirmaciones del Vicepresidente de las cámaras italianas y del general Cancio en Francia con motivo del aniversario de la muerte de Garibaldi, y las grandes simtias que en el pueblo italiano tiene Francia, podrán servir de obstáculo á las negociaciones de Bismark.

El acontecimiento está producido, la voz de alarma dada por la prensa, esperemos el resultado de los sucesos, exponiendo el deseo de que nuestros vaticinios no salgan ciertos.—*V. P.*

Correspondencias.

Anglés 14 Julio de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mucho tiempo hace que no facilito á V. noticias de esta villa, mas no debe estrañarle porque en ella se desliza la vida de un modo regular y tranquilo despues del inusitado movimiento y de la agitacion sentida durante el período electoral último, cuyas causas son á V. bastante conocidas así como á los constantes lectores de LA LUCHA.

Las faenas agrícolas siguen su natural curso, siendo la cosecha de cereales bastante regular y prometiendo serlo tambien la de vino y tardanias.

La temperatura agradable que por regla general se disfruta en ésta, atrae algunas distinguidas familias de esa capital y de Barcelona, que todos los años nos honran con su presencia, habiendo en el presente aumentado el número de ellas con otras nuevas.

Las obras del ferro-carril á Olot continuan paralizadas, siendo sensible esta suspension de trabajos que empleaba tantos brazos, que dentro de poco, se dectr, terminada la trilla quedaran en la inaccion.

Apesar de dicha suspension de trabajos en la citada línea, alentamos la esperanza de que se compensará esto con la terminacion pronta y feliz del expediente de expropiacion que obra en la Seccion de Fomento de esta provincia, de un pequeño terreno para estribacion de presa, y cuyo dueño viene oponiendo obstáculo sobre obstáculo á cuantas disposiciones ajustadas á la ley han dictado los tres Gobernadores civiles de esta provincia, alzándose de sus resoluciones y apesar de haber sido confirmadas de Real órden y desestimados l s recursos de alzada, cada dia busca nuevas objeciones que atajan la marcha regular del expediente, alargándole y privando á esta villa de las ventajas inmensas que le reportaria, en primer lugar, la terminacion deseada de este importante asunto que permitiria la

continuacion de las interrumpidas obras de la grandiosa fábrica en proyecto de los Sres. Burés y Compañía que ya tienen gastado en los trabajos de explanacion, canal, sifones, y otros hoy suspendidos, mas de doscientas mil pesetas, ocupando asi á muchos braceros; y luego de terminada la fábrica, la ocupacion constante que dará á cuantos quieran trabajar en ella tanto de esta villa como de La Sellera, y el aumento de poblacion que esto traeria, pues no siendo suficiente el personal que podriamos facilitar, por fuerza habrá de venir forastero. Esto sin contar los beneficios que proporcionará el nacimiento de otras pequeñas industrias que siempre brotan á la sombra de las de mayor escala.

Ha llamado aqui la atencion de todos el que no se haya leido en la iglesia parroquial de esta villa la pastoral dirigido al Clero de Cataluña, firmada en Tarragona, capital de la provincia eclesiástica, por todos los Ilustrísimos Obispos incluso el de nuestra diócesis, reprobando la actitud de ciertos sacerdotes; siendo mas de notar que el Sr. Rector de la Sellera dió cumplimiento á lo ordenado, leyendo el último Domingo en las dos misas que se celebraron en aquel pueblo. Debe ser que no ha llegado á poder de nuestro Rector la pastoral citada, y asi lo creemos todos sus feligreses, pues nos consta el celo que siempre despliega en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Para terminar le diré, que el jueves último estuvimos á punto de lamentar una sensible desgracia, á no ser por el arrojo de varios vecinos de esta y de la oportunidad con que acudieron á prestar sus ausilios al jóven Médico D. Celestino Roig, que estando bañándose, fué arrastrado por la corriente del Ter y cuya vida estuvo en grave riesgo. Prestaron este humanitario servicio los Sres. Gomez (D. Manuel) D. Tomás Sendra, D. Martin Vidal, D. Domingo Feliu y otros cuyos nombres siento no recordar para darlos á conocer en justa recompensa á su rasgo de filantropia.—Suyo affmo. amigo.

El Corresponsal.

Palafrugell 16 de Julio de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi estimado amigo: Conociendo el marcado interés que se toma el periódico de su digna direccion por todo lo que se refiere al de nuestra comarca, me permitiré reemplazar con alguna correspondencia, al activo corresponsal que tiene V. en esta, ausente en la actualidad, comunicándole lo que á mi juicio ofrezca especial mencion.

El sábado último se recibió en esta un telégrama dándo conocimiento de haber aprobado, por fin, la Cámara Alemana el tratado de comercio con nuestro pais y, si bien añadia que se ignoraban detalles, puedo hoy asegurar que, por lo que afecta á nuestra industria taponera, se nos concede una rebaja en los derechos de entrada, de 20 marcos por 100 kilos, lo cual hace se reduzca ahora á 10 marcos lo que deberá pagarse por el indicado peso.

Grande es la satisfaccion de estos industriales por el brillante triunfo obtenido, mereciendo un sincero aplauso nuestro gobierno que tanto desvelo muestra por el bien y desarrollo moral y material del pais.

Sabemos que en breve se presentará dicho tratado á la sancion de los cuerpos colegisladores de España.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro antiguo amigo Sr. Sureda, arquitecto de la provincia, que ha venido á esta con el fin de examinar terreno á propósito para la construccion del nuevo Cementerio que se proyecta y, segun mis informes, parece haber encontrado uno que reune todas las condiciones que se requieren. Es de desear seria una pronta resolucion en este asunto ya que asi lo exige el estado desconsolador del viejo Cementerio y del cual tiene V. ya conocimiento por correspondencias anteriores.

Principia á verse gente forastera en las bonitas y vecinas playas de Calella y Llafranchs. Sabemos son muchas las familias que de distintos puntos vendrán á pasar el verano en los citados deliciosos sitios de baños

Se despide hasta otra su afftmo. amigo. — *E.*

Figueras 16 de Julio de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA

Casi todos nuestros labradores de suyo descontentadizos se muestran satisfechos de la abundante cantidad de mies que han dado sus campos y del magnífico aspecto de la espiga que ofrece, con resultados prácticos, confirmar las esperanzas de una buena recoleccion. De momento todos los brazos se han puesto al avio y son pocos los que huelgan por falta de ocupacion en las operaciones de siega y trilla.

El tiempo, que desde que se inició el mes era caluroso, ha variado repentinamente, reinando hace dos dias un viento norte sumamente agradable que mantiene el calor de la estacion, como vulgarmente se dice, al pairo.

Mañana creo que llegará á esta ciudad el distinguido literato catalan D. José Pella y Forgas. Su venida reconoce por origen la publicacion importante que tiene entre manos de la *Historia del Ampurdan*.

Por los datos adquiridos y atendiendo la competencia innegable del autor, se hace esperar un exito completo á dicha obra que en esta comarca, mas que en otra alguna, ha de tener sus suscritores naturales. El sistema que en su desarrollo ha seguido el autor es el recomendado por la Academia de la historia con arregló á los últimos adelantos, de no desdeñar para nada el detalle, antes bien, buscarlo con vivo afan como medio el mas seguro de llegar con acierto al análisis del conjunto.

El señor Pella y Forgas ha gastado en su obra un verdadero capital, y no obstante la ofrece al público con el mayor desinterés, y muy justo es, por consiguiente, que aquel le corresponda con su estimacion y con su dinero.

Con un condenado á muerte en las cárceles del partido y fresca todavia la sangre vertida en la reciente hecatombe del lugar de Vilarnadal, debo dar cuenta de un nuevo delito de que han sido teatro las calles de esta ciudad la noche última y que ha excitado, como no podia menos, de un modo grande la pública curiosidad que aqui tiene por fortuna, ocasion rara de extremecerse por hechos semejantes. Cada cual cuenta el hecho á su modo, pero lo indudable si se atiende a la version de los más, es que ha habido un choque en las últimas horas de la noche entre varios jóvenes del campo, armados unos con hozes y otros con palos, lo cual no es de estrañar por que, segun parece, se dirigian unos y otros á las eras. La palea parece que se fué enardeciendo por grados, resultando lo de siempre en estos casos, ó sea que rodaron por el suelo algunos heridos y los agresores pusieron piés en polvorosa. Los heridos fueron llevados cuidadosamente al Hospital y, segun tengo entendido, son dos, uno de edad unos veinte y dos años, al cual creo que colgaban materialmente los intestinos, y el otro de una edad aproximada pero con herida mas leve, causada por la introduccion del repliegue membranoso de la hoz en una de las piernas. Respecto al primero corrian rumores de haber fallecido, pero no es cierto, si bien por desgracia no parece ofrecer muchas esperanzas de que pueda contarlo.

El Juzgado instructor se constituyó desde luego en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias asistido por el actuario Sr. Coll de Alvarez. Se han practicado bastantes detenciones por la fuerza de la Guardia Civil, algunas de ellas de vecinos de los pueblos inmediatos.

Respecto á las causas del delito, parece que se trata de pobres diablos narcotizados por el alcohol, puesto que casi toda la noche la habian pasado tragando rondas.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Cordial enhorabuena le damos y cumplida á la simpática cuanto ilustrada Srita. doña Luisa Serrat y Banquells, hija de nuestro estimado amigo el Profesor público de La Bisbal, por los brillantes ejercicios de reválida para Maestra elemental que acaba de practicar en la Escuela Normal de Barcelona, habiendo sido distinguida con la calificacion de sobresaliente.

—En la última estraccion de la loteria, han sido agraciados con el primer premio, el número 22.889, despachado en S. Martin de Provensals; con el segundo, el 11.638 en Granada; con el tercero el 21.212 despachado en la administracion de loterias de esta ciudad, de la que es Administrador nuestro buen amigo D. José Güito á quien felicitamos; con el cuarto, el 5.480 despachado en Gracia y con 2.500 pesetas, los números 12.381, 13.191, 3.472, 20.065 y 4.384 despachados en Barcelona.

—Se nos ha asegurado que la Empresa teatral, en union de la Junta del *Centro Gerundense*, preparan, para dentro del mes actual, dos funciones de moda que terminarán con baile de sociedad á beneficio de los sócios del Centro y respectivas familias; proponiéndose decorar los jardines con esplendidez y elegancia. Gracias á los desvelos de los mismos, el público gerundense puede pasar las calurosas noches de verano en un sitio agradable viendo una compañía de declamacion aceptada en buenos teatros de la capital del principado y oyendo los acordes deliciosos del quinteto que ameniza los intermedios.

No podemos, pues, quejarnos los gerundenses hoy que tenemos medios de pasar las veladas como en las grandes Capitales. Asi lo ha sabido apreciar la buena sociedad que acude al Teatro de verano instalado en los jardines del *Centro*.

—De las operaciones practicadas en el reemplazo último, resulta; que el número de mozos sorteados en esta provincia fué de 2629; los ingresados para cubrir el cupo de activo han sido 1144; las plazas que faltan á cubrir y que no hay con que llenarlas son 8, siendo 19 los prófugos del activo sin suplentes, 1 los misioneros que han de cubrir plaza en activo, 3 los ausentes en ultramar que han de ingresar, 7 los voluntarios que han de cubrir plaza y otros 7 los procesados que tambien han de cubrir plaza en activo.

Los admitidos en los batallones de depósito, son; como escedentes de cupo, 876; como cortos del activo, 66; como comprendidos en el artículo 92 de la ley, 329, y como inútiles comprendidos en el artículo ochenta y siete, 131, habiendo resultado 6 inútiles por causa física, 24 por cortos de talla para el activo y reserva y 8 los excluidos.

—El primero de Agosto próximo verá la luz en la ciudad de Tarragona un nuevo periódico titulado *La Provincia*, el cual estará dirijido por nuestro compañero en la prensa don Pedro L. Anglada.

—He aqui la situacion económica de nuestro Ayuntamiento en 30 de Junio último, segun el balance del presupuesto de 1882 á 1883 cerrado en dicho dia.

Ingresos	164.832'42 pesetas
Gastos	155.174'31 id.

La existencia para el periodo de ampliacion asciende por lo tanto á 9.658'11 pesetas.

La deuda que por varios conceptos tenia el Ayuntamiento en el mencionado dia 30 de Junio último, ascendia nada menos que á 280.169'84 pesetas ó sean 56.033'96 duros. Teniendo el lector en cuenta lo que los Ayuntamientos anteriores al actual han satisfecho rebajando el débito ó esta cifra, digan que puede hacer la corporacion municipal que tiene sobre sus atenciones la de pagar lo que debe, que es una atencion sacratisima.

—De regreso de la córte, desde hace cuatro dias se encuentra en Barcelona nuestro distinguido amigo el activo Diputado á Córtes por Puigcerdá D. Felix Maciá y Bonaplata, quien en breve partirá para sus posesiones de la Cerdaña. Es posible que antes venga á esta ciudad, pero de todos modos, es seguro lo verificará al mes que viene cuando lo hagan nuestros buenos amigos D. Juan Fabra y Floreta, D. Alberto de Quintana y otros representantes del pais.

—Ademas de los números premiados en el último sorteo, que en otro lugar dejamos indicados, supimos ayer á última hora, habia sido tambien agraciado con dos mil quinientas pesetas, el núm. 20.063 expedido en la Administracion Principal de loterias de esta ciudad, á cargo de D. Carlos Martinez.

Seccion bibliográfica.

—Se ha repartido el número 10 de «La Riqueza del Hogar», Revista ilustrada de labores de aguja, crochet, malla, encaje inglés, bordados, flores y corte y confeccion de ropa blanca. Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala á los suscritores de año dos tomos, y uno á los de seis meses, á elegir de los que haya publicado la «Biblioteca Enciclopedica Popular Ilustrada,» excepto el Diccionario de la Lengua Castellana.»

Esta Revista es de suma utilidad á las familias, conteniendo materias todas de utilidad tanto en labores como en corte y confeccion de ropa blanca.

TEATRO DE VERANO.

CENTRO GERUNDENSE.

Funcion todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Telégramas.

Madrid 17, á las 6 de la mañana.

Hoy se reune en pleno el Consejo de Estado para informar acerca del tratado concluido con Alemania. Mañana se presentará á las Córtes. Entre sus disposiciones figura la de supresion de la escala alcohólica; comprometiéndose Alemania á no recargar en el interior del imperio los vinos españoles con impuesto alguno, tanto directo como indirecto. Si se discute antes de vacaciones, lo cual es algo dudoso, tal vez lo combatirán los representantes catalanes.

Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.

MAQUINAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES

MORATONA GENIS BARCONS

Y BUREAU.

Princesa, 55.—BARCELONA.

Bombas sistema **Fafeux** sin rival, por su solidez y resultados, para el trasiego de vinos.

Id. de rosario para riegos, fuentes públicas, cafés y otros establecimientos especiales y para grandes profundidades.

Filtros para vinos con mangas de tejido especial privilegiado.

Mangas especiales para vinos blancos y aguardientes.

Máquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abasto de poblaciones.

Prensas y Estrujadoras para uvas con separador del escobajo y sin él.

Ebulliometros y otros útiles para el comercio de vinos.

Muelas de La Ferte é Instalaciones de molinos y de toda clase de maquinaria bajo la Direccion de nuestro Sócio Ingeniero, Monsieur Bureau.

NOTA.—Se remiten Catálogos y presupuestos.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.

NO MAS HUELLAS Ó SURCOS DE LA VIRUELA.

EL OBLITERADOR

(PREMIADO)

DE

LEON Y Cº.

Ó DESTRUCTOR DE LOS EFECTOS DE LA VIRUELA.

Disipa todas las espresadas huellas ó efectos de dicha enfermedad.

El inventor del precitado específico, ha obtenido muchas medallas y diplomas honoríficos; ha sido nombrado perfumista de muchas Cortes y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C.ª quita las manchas de la viruela en todos los casos, aunque sean de gravedad.

No más huellas ó surcos de la viruela.

El uso del *Obliterador* «si se nos permite este latino-galicismo» ó sea restaurador regenerador, borrador ó estirpador, es muy sencillo: con auxilio de una esponja, se aplica al rostro tres ó cuatro veces al dia, durante unos 10 minutos, y las manchas de la viruela, desaparecen por arraigadas que ellas sean.

No más huellas ó surcos de la viruela.

El empleo del *Obliterador* de Leon y Co, es fácil, efectivo y sin inconveniente.

El inventor ha obtenido certificados de los doctores Pierre y Sevolle, los cuales atestiguan que el precitado específico no contiene ningun ingrediente nocivo á la salud.

No más huellas ó surcos de la viruela.

Se vende en casa de todos los perfumistas, farmacéuticos y peluqueros á francos 1'85; 7'75; y 6'85, segun sea el frasco, el cual lleva la firma de los espresados inventores.

Depósito central: casa LEON Y Co,

Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

—51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.=W.

EXPORTACION: Perfumeria de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. *E*scencias. Tintes para diversos matices. *A*guas de Colonia y Escencias en frascos para baños y el tocador, á francos 1'85; 3'75; 6'85, y cada frasco con la firma espresada.

DEPILATORIO de los mismos inventores.

Este Depilatorio es el único y eficaz remedio para hacer desaparecer sin dolor y sin la más pequeña molestia los cabellos superfluos, y la vellosidad del cutis.

Mezclar en un platillo una pequeña dosis del *Depilatorio* con un poco de agua fria, restregar la piel cabelluda ó vellosa, con la pasta hecha en la forma espresada y dejadla secar durante uno ó dos minutos. Despues, limpiarlo con agua fria y esponja, y los cabellos ó el vello, habrán desaparecido para no reproducirse jamás.

El *Depilatorio* de Leon y Co, se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluquerias. *H*ay paquetes de francos 0'60; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85.

Depósito Central: casa LEON Y Co,—Perfumista de S. M. la Reina Victoria. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.—W.

Se suplican agentes y representantes para las provincias y para el extranjero.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASÁTLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 4 y 25	de cada mes.
	Valencia.	» 5	
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasläntica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como *P*unta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorles á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Julio

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 para cisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA DE ALBERTO NUGUÉ

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.